

Sobre pedido de Ocho de Campaña
 de la D. N. A. sobre haberse con el Comandante
 de Ocho de Campaña según lo determinado
 por este Ayuntamiento, expuso aquel, que el
 Sr. Gobernador le prometió facilitar el
 Ma. Entendido por este Ayuntamiento. Acuer-
 da: se oficie al efecto con el Comandante Sr.
 Gobernador, p.^a cuyo efecto los Regidores de
 la Real Causa p.^a p.^a el número
 de Ocho que se solicita

Se libran la paga
 del mes de Julio
 a los Empleados
 en la Real Causa

Este Ayuntamiento teniendo presente deben en-
 garsen en su depositaria catorce mil quinientos
 quinientos y diez y seis su.^o producido de la venta
 del Mto. Anulado Mto. de la sal, acuerda:
 se entreguen en la Real Causa. Dijo. Sr.
 Mto. mil quinientos y diez y seis su.^o que se
 adeuda por gastos de Provincia y el Mto. su-
 da para satisfacer la paga del mes de Julio
 a todos los empleados municipales, aten-
 dido a la Causa que expresamente y a los
 años que se les adeudan por los años an-
 teriores

Para q. se responda
 al Sr. D. N. A.
 Sr. D. N. A.

También acuerda este Ay. que al Sr.
 Mto. que se halla ocupado en la comisión

